	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR01
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN Y BIENES	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 1 de 19

ACTA: 002
HORA: 9:00 A.M.
FECHA: 06 DE FEBRERO DEL 2025.
LUGAR: SALA DE COMISIONES CONCEJO MUNICIPAL

DESARROLLO DE LA COMISIÓN


A la hora antes mencionada y dando cumplimiento al reglamento interno del concejo municipal, el presidente de la comisión primera permanente de plan y bienes, honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA**, solicita dar inicio a la sesión de comisión con el siguiente.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Discusión y aprobación de actas:
 - ACTA 001 del 11 de enero del 2025.
4. Proyectos de acuerdo para primer debate:
 - Proyecto de acuerdo No. 003 del 2025: "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DE FLORIDABLANCA PARA ADQUIRIR UN PREDIO EN EL MUNICIPIO DE GIRON, EN CUMPLIMIENTO DE LO ORDENADO EN EL FALLO EMITIDO POR EL JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA, EXPEDIENTE 680013333009-2018-00261-00".
 - Proyecto de acuerdo No. 004 del 2025: "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DE FLORIDABLANCA PARA TRANSFERIR A TITULO GRATUITO UN BIEN INMUEBLE A LA E.S.E. CLINICA GUANE DE FLORIDABLANCA".
5. Propositiones y varios.

INVITADOS:

Doctor Leonardo Dueñas Gómez, director banco inmobiliario de Floridablanca BIF.

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR01
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN Y BIENES	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 2 de 19

Doctor Gerson Andrés González Ortiz, secretario de infraestructura municipal de Floridablanca.

Doctor Miguel Anderson Beltrán, secretario jurídico municipal de Floridablanca.

PUNTO PRIMERO: Llamado a lista y verificación del quórum

El presidente de la comisión honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA**, saluda a los presentes e informa solicitando al secretario llamar a lista para la verificación del quórum de la comisión.

El secretario de la comisión hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	QUORUM
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	PRESENTE
CABALLERO PEREZ SERGIO AUGUSTO	PRESENTE
DURAN USEDA GERMAN	PRESENTE
GOMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	PRESENTE
CONCEJALES PRESENTES	7
CONCEJALES AUSENTES	0

El secretario deja constancia que contestaron a lista 7 honorables concejales.


El presidente de la comisión honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA**, informa que existiendo quórum, solicita al secretario dar lectura al orden del día para someterlo a aprobación.

PUNTO SEGUNDO: Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

El secretario da lectura al orden del día antes referenciado.

El presidente de la comisión honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA**, indica al secretario leer que proyectos de acuerdo van para primer debate.

El secretario informa proyecto de acuerdo No. 003 del 2025: “POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DE FLORIDABLANCA PARA ADQUIRIR UN PREDIO EN EL MUNICIPIO DE GIRON, EN CUMPLIMIENTO DE LO ORDENADO EN EL FALLO EMITIDO POR EL JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA, EXPEDIENTE

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR01
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN Y BIENES	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 3 de 19

680013333009-2018-00261-00”, y proyecto de acuerdo No. 004 del 2025: “POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DE FLORIDABLANCA PARA TRANSFERIR A TITULO GRATUITO UN BIEN INMUEBLE A LA E.S.E. CLINICA GUANE DE FLORIDABLANCA”.

El presidente de la comisión honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA**, informa que somete a consideración el orden del día, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado, solicita al secretario hacer llamado a lista para su aprobación.

El secretario llama a lista contestando para la votación del orden del día:

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	POSITIVO
CABALLERO PEREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
DURAN USEDA GERMAN	POSITIVO
GOMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	7
CONCEJALES AUSENTES	0

El secretario informa que la votación arrojó

Votos positivos: 7

Concejales Ausentes: 0


El presidente de la comisión honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA**, informa que ha sido aprobado el orden del día, solicita al secretario continuar con el mismo.

PUNTO TERCERO: Discusión y aprobación de actas.

El presidente de la comisión honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA**, pregunta al secretario si se encuentra el acta de enero 11 del 2025, esta acta fue enviada a los correos de los honorables concejales.

El secretario informa que Sí.

El presidente de la comisión honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA**, informa que se somete a consideración el acta de enero 11 de 2025, acta

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR01
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN Y BIENES	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 4 de 19

001, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado, solicita al secretario hacer llamado a lista para la aprobación del acta.

El secretario llama a lista contestando para la votación del acta 001:

CONCEJAL	ACTA 001
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	POSITIVO
CABALLERO PEREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
DURAN USEDA GERMAN	POSITIVO
GOMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	7
CONCEJALES AUSENTES	0

El secretario informa que la votación arrojó

Votos positivos: 7

Concejales Ausentes: 0

El presidente de la comisión honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA**, informa que ha sido aprobada el acta 001 del 11 de enero del 2025, solicita al secretario continuar con el orden del día.

PUNTO CUARTO: Proyectos de acuerdo para primer debate.


El presidente de la comisión honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA**, informa que este proyecto de acuerdo es el 003, le concede el uso de la palabra porque es el ponente del proyecto de acuerdo al primer vicepresidente de la comisión honorable concejal **GERMAN DURAN**.

El primer vicepresidente de la comisión honorable concejal **GERMAN DURAN USEDA**, pregunta al secretario si fue radicada la ponencia del proyecto 003.

El secretario informa que SI.

El primer vicepresidente de la comisión honorable concejal **GERMAN DURAN USEDA**, informa que habiendo sido radicada la ponencia del proyecto 003, solicita al secretario dar lectura a la misma.

El secretario da lectura a la ponencia del proyecto de acuerdo 003 del 2025.

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR01
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN Y BIENES	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 5 de 19

El primer vicepresidente de la comisión honorable concejal **GERMAN DURAN USEDA**, informa que leída la ponencia, se somete a consideración, sigue en discusión, avisa que se va cerrar, queda cerrada, solicita al secretario llamar a lista para su aprobación.

El secretario llama a lista contestando para la votación de la ponencia:

CONCEJAL	PONENCIA PROYECTO 003
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	NEGATIVO
CABALLERO PEREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
DURAN USEDA GERMAN	POSITIVO
GOMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	6
VOTOS NEGATIVOS	1

El secretario informa que la votación arrojó

Votos positivos: 6


Votos Negativos: 1

El primer vicepresidente de la comisión honorable concejal **GERMAN DURAN USEDA**, informa que aprobada la ponencia, solicita al secretario dar lectura al proyecto de acuerdo.

El secretario da lectura al proyecto de acuerdo 003 de 2025.

El primer vicepresidente de la comisión honorable concejal **GERMAN DURAN USEDA**, informa que leído el proyecto, se somete a consideración, le concede el uso de la palabra al honorable concejal **JIRSON AGUILLON**.


El honorable concejal **JIRSON AGUILLON RAMIREZ**, agradece por el uso de la palabra e informa que en este proyecto tiene algunas dudas con respecto al título, el artículo primero y el parágrafo 1 del artículo 1, en el título dice que por medio del cual se autoriza al alcalde de Floridablanca para adquirir un predio en el municipio de girón, en cumplimiento de lo ordenado en el fallo emitido por el juzgado noveno administrativo del circuito de Bucaramanga, expresa que la duda es, el juez esta ordenando comprar el predio en Girón.

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR01
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN Y BIENES	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 6 de 19

El honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA**, le solicita el uso de la palabra al primer vicepresidente, por ser el ponente del proyecto de acuerdo.

El primer vicepresidente de la comisión honorable concejal **GERMAN DURAN USEDA**, le concede el uso de la palabra al honorable concejal **EDGAR GOMEZ**.

El honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA**, pide disculpas e informa que va explicar el proyecto de acuerdo y posteriormente le darán respuesta el secretario de infraestructura o el jurídico, o si puedo dar como ponente del proyecto le puedo colaborar con eso. Indica a los honorables concejales de la comisión que como son juiciosos y han leído la ponencia del proyecto de acuerdo, expresa que va presentar una proposición para poder corregir algunos errores de transcripción que tiene el proyecto de acuerdo y presenta una proposición también para que se anexasen algunas palabras para que quede claro el artículo primero de este proyecto de acuerdo de acuerdo a la ley. Expresa que va explicar de que se trata la proposición, primero que todo si tienen el proyecto en la mano se darán cuenta que en el acuerdo dice “ACUERDAN”, es quitarle la palabra N, para que diga “ACUERDA”, es un error de transcripción, eliminar en el artículo primero la frase “de la población” que se encuentra repetida, si miran en el artículo primero en lo último antes del párrafo doble vez aparece “de la población” “de la población”, es eliminar una para que quede una sola por que suena muy redundante, el otro cambio que se va hacer es eliminar la frase en el mismo artículo “del proceso de negociación predial”, por qué razón para que quede como dice el titulo adquisición del predio que es la palabra correcta y agregarle al artículo primero la palabra “protempore y precisa”, y además agregar la palabra “sancione”, porque en el proyecto de acuerdo figura de esta manera; autorizar al alcalde municipal de Floridablanca una vez se publique el presente acuerdo y debe ir primero sancionado y luego publicarse, expresa que ahora va decir cómo va quedar, quedaría de la siguiente forma, haciéndole las correcciones de transcripción, quedaría: ARTÍCULO PRIMERO. Autorizar al Alcalde Municipal de Floridablanca, de forma protempore, y precisa, hasta el 31 de diciembre de 2025, una vez se sancione y publique el presente Acuerdo, para que lleve a cabo el proceso de la adquisición del predio identificado con código predial No 6830700000004004600 (denominado SANTO TOMAS), identificado por el grupo de profesionales contratados por la Secretaria de Infraestructura de Floridablanca y conceptuado por la CDMB y la Secretaria de Planeación con un uso compatible, “expresa que para hacer la adquisición de este predio debe tener el uso de suelo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR01
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN Y BIENES	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 7 de 19

compatible en el tema ambiental, saben que ese tema es para una ptar, ya tiene el permiso de la CDMB”, la secretaria de planeación con uso compatible para ubicar allí la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del Sistema de Redes de Alcantarillado de la Población de La Hormiga. Informa aclarando de que en un párrafo que sigue del artículo uno hay no se va modificar nada, esta es la proposición de la modificación solamente del artículo uno, indica al primer vicepresidente que quiere que se someta a consideración esta proposición verbal o escrita por que la tiene por escrita, esta avalada por la administración municipal, secretario de planeación, secretario de infraestructura y por el jurídico de la administración, y posteriormente vuelve a pedir la palabra para seguir explicando el proyecto de acuerdo.

El primer vicepresidente de la comisión honorable concejal **GERMAN DURAN USEDA**, informa que presentada la proposición, se pone en consideración la proposición presentada por el ponente Edgar Gómez, avisa que se va a cerrar, queda cerrada, solicita al secretario llamar a lista para la aprobación de la proposición.

El secretario llama a lista contestando para la votación de la proposición:


CONCEJAL	PROPOSICION
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	NEGATIVO
CABALLERO PEREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
DURAN USEDA GERMAN	POSITIVO
GOMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	6
VOTOS NEGATIVOS	1

El secretario informa que la votación arrojó

Votos positivos: 6

Votos Negativos: 1


El primer vicepresidente de la comisión honorable concejal **GERMAN DURAN USEDA**, informa que habiendo sido aprobada la proposición, le concede el uso de la palabra al ponente Edgar Gómez.

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR01
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN Y BIENES	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 8 de 19

El honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA**, agradece e informa que quiere hablar del parágrafo de este proyecto de acuerdo, todos los honorables concejales de esta comisión ya saben que es una necesidad sentida de este sector sobre el tema de esta pta que se debe construir hay para que las aguas lluvias y aguas negras sean procesadas hay, que se encuentra una orden del juez noveno donde hay una acción popular, sobre este tema que se debe solucionar este problema de este sector de esta comunidad, en el parágrafo del artículo primero dice; “En la situación en la cual no se pueda llegar a terminar el proceso de adquisición del Predio identificado con código predial.. denominado Santo Tomas, la administración municipal deberá considerar la viabilidad técnica y ambiental de optar por otro predio. En esta condición también se autoriza la adquisición de este eventual nuevo predio, para lo cual debe informar al CONCEJO MUNICIPAL de la situación presentada. Expresa que esto queda muy claro, debe el predio que en caso de que no se negocie, el predio que tiene aquí su viabilidad, abra que buscarse un predio en el mismo sector por que la pta debe quedar en el mismo sector porque es del sector de la hormiga, con las mismas calidades, el mismo permiso ambiental, con la misma aprobación de la CDMB, por eso quiere también comentar que solicito se le anexara los documentos que solicito que los tiene, por eso dijo que ustedes leyeron la ponencia bien, para que sepan que cosas se les anexaron a este proyecto de acuerdo o solicito como ponente, el proyecto de acuerdo, exposición de motivos, fallo emitido por el juzgado noveno administrativo del circuito de Bucaramanga, el fallo de la acción popular, el uso de suelo con código predial denominado Santo Tomas emanado por el municipio de Girón y la oficina que le corresponde allí, para que como concejales de la comisión y a futuro en la plenaria tengan claro de que tiene la viabilidad el predio que se esta autorizando para comprarlo, el concepto jurídico del doctor Jorge Cespedes Camacho asesor externo del concejo municipal, es lo que solicito para que se adjuntara en este proyecto de acuerdo, expresa que cualquier pregunta que ustedes tengan, ha bien puedan acá esta el secretario de infraestructura, el jurídico de la administración pendientes para aclarar y como ponentes si lo puede hacer, con gusto. Expresa invitando a los compañeros de la comisión que ayuden con el voto positivo para este proyecto de acuerdo, ya que se va a beneficiar el sector de la hormiga y que además es una necesidad sentida hace muchos años de este sector por el tema donde recoge las aguas lluvias y alcantarillado y se pueda manejar allí esa pta en este sector.

El primer vicepresidente de la comisión honorable concejal **GERMAN DURAN USEDA**, informa que sigue en discusión el proyecto de acuerdo 003, le concede el uso de la palabra al honorable concejal Jirson Aguillón.

El honorable concejal **JIRSON AGUILLON RAMIREZ**, agradece por el uso de la palabra e informa que como lo manifestó hace poco, no quiere decir que no está de acuerdo que se haga este proyecto de saneamiento básico para el centro

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR01
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN Y BIENES	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 9 de 19


poblado de la hormiga, simplemente tiene unas inquietudes que como lo dijo el presidente de la comisión, abra un segundo debate, por eso quiere unas claridades en esta plenaria y por eso aprovechando que están los secretarios y jurídico acá, que hagan unas claridades en el tema del título, como lo menciono ahora en el título menciona como si el juzgado hubiera ordenado comprar el predio en girón y si quisiera copia del fallo del juzgado para saber, si ordena la compra del predio o está diciendo que continúen con las obras inconclusas del alcantarillado, en el artículo primero mencionan un predio ya localizado con número predial, para mí en ese artículo debería ser la adquisición de un predio, mas no un predio ya ubicado por si no se llega la negociación, eliminar también el párrafo primero y quedaría muy general, autorizar al alcalde para la adquisición de un predio para continuar con las obras de alcantarillado, indica que le parece que sería mejor para no limitarlo a un predio en especial y teniendo en cuenta que tiene la duda del fallo emitido por el juzgado porque no sabe si el juzgado esta ordenando comprar ese predio en especial o es continuar con las obras de alcantarillado y saneamiento básico en el centro poblado la hormiga, indica que quiere esas claridades para poder continuar, tiene esas dudas y quiere dejar planteado para que le aclaren eso.

El primer vicepresidente de la comisión honorable concejal **GERMAN DURAN USEDA**, informa que continua con la discusión del proyecto 003, le concede el uso de la palabra al ponente del proyecto Edgar Gómez Silva.

El honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA**, agradece e informa al concejal que tiene el fallo por eso dice que de acuerdo también a una acción popular, se lo va a prestar porque cree que no lo conoce, se lo va hacer llegar y lo devuelve por que va hacer parte del proyecto de acuerdo, sobre el tema de esta acción popular, por eso el título dice que basado también en un fallo de una acción popular, no sabe si el secretario de infraestructura quiere hablar. Agradece.

El primer vicepresidente de la comisión honorable concejal **GERMAN DURAN USEDA**, informa que sigue en discusión el proyecto 003, le concede el uso de la palabra al doctor Gerson González, secretario de infraestructura municipal.


El doctor **GERSON ANDRES GONZALEZ ORTIZ** secretario de infraestructura municipal, agradece, saluda a los presentes e informa aclarando al concejal Jirson que el juez ordena el cumplimiento que hay que darle alcantarillado a la población del sector de la hormiga y terminar las obras que como en la exposición de motivos se indica un proceso que inicio desde el 2010, expresa que es en ese sentido que el título no indica que el juez dice que hay que comprar ese predio, dice en cumplimiento a lo ordenado por el fallo, es decir al decir en cumplimiento para llevar ese cumplimiento existe la necesidad de comprar ese predio, es un proceso como lo indico viene de años anteriores, donde ha participado la CDMB,

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR01
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN Y BIENES	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 10 de 19

el municipio de Floridablanca y el ministerio de vivienda, opciones se tuvieron tres técnicamente de las cuales la CDMB aprobó esta, que es el predio que a hoy a bien ustedes consideren se está solicitando la autorización para hacer esa compra, indica que en el fallo no va encontrar que el juez indique que hay que comprar ese predio, lo que pasa es que el juez dice ustedes tienen que resolverle la situación al sector de la hormiga y terminar esas obras inconclusas que existen hay, que son unos tramos de alcantarillado que a hoy no están funcionando, recordar una población de mas 1.300 personas hay, entonces por eso es que en el titulo dice en cumplimiento de lo ordenado, no es en cumplimiento, para hacer ese cumplimiento que se requirió, hacer todo este tema técnico que ya se resolvió, solicitar los permisos correspondientes, el tema técnico al final dijo que existen estas tres posibilidades, consultar a la CDMB, la CDMB indico tiene permiso sobre este predio, el municipio de Girón nos lo avala y nos permite por POT tener esta obra definida, entonces es en cumplimiento al fallo que estamos haciendo eso y que nos encontramos ahora solicitando a ustedes esta autorización. Agradece.

El primer vicepresidente de la comisión honorable concejal **GERMAN DURAN USEDA**, agradece por la intervención de parte de la administración, le concede el uso de la palabra al doctor Miguel Anderson Beltrán, secretario jurídico municipal.

El doctor **MIGUEL ANDERSON BELTRAN** secretario jurídico municipal, saluda e informa que dará las razones de orden jurídico por parte nuestro y las razones de orden técnica por parte de la secretaria de infraestructura del alcance de la norma que está a consideración de esta honorable corporación, indica al concejal que sin lugar a duda deben decir con claridad que el juez es supremamente respetuoso y de ninguna manera es atrevido a direccionar la adquisición del predio a un determinado inmueble, la escogencia de ese inmueble debe obedecer a razones de factibilidad técnica que puedan soportar la planta de tratamiento y tener todas las aguas hervidas, el nervio de esta conversación o discusión es una acción popular y la acción popular busca la protección de intereses colectivos y aquí el interés colectivo que encontró conculcado el juez constitucional fue precisamente el del medio ambiente que es un derecho que tenemos todos los ciudadanos y todas las personas de tener. Expresa que un problema ambiental no solo impacta al municipio de Floridablanca, sino tiene un impacto en el mundo entero, entonces en la protección de esos intereses colectivos ordena la obra y la obra se encuentra desde el punto de vista técnico, las personas expertas en la materia ubican ese sector, antes de intervenir soto boche hablaba con el ingeniero Cardoso y le decía que había como la viabilidad de dos predios pero la autoridad ambiental puso o dio el visto bueno sobre el predio que esta consignado en la iniciativa o en el proyecto de acuerdo que están haciendo tránsito por esta honorable corporación, indica que para concluir son dos aspectos; un aspecto jurídico y un aspecto técnico, que quede claro que desde el punto de vista jurídico en absoluto el juez esta direccionando la compra del terreno, hay que dejarlo muy claro, simplemente que

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR01
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN Y BIENES	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 11 de 19

nosotros recogiendo las recomendaciones técnicas decimos que es el predio básicamente. Indica que están a su plena disposición.


El primer vicepresidente de la comisión honorable concejal **GERMAN DURAN USEDA**, informa que habiendo intervenido el jurídico de la administración municipal el doctor Miguel Anderson Beltrán, sigue en discusión el proyecto, le concede el uso de la palabra al concejal Jirson Aguillón.

El honorable concejal **JIRSON AGUILLON RAMIREZ**, agradece por las claridades e informa que como lo manifestó no está en desacuerdo que se continúe con esto por que es un proyecto de saneamiento para un centro poblado, pero si le genera dudas como lo dijo, la inquietud es el nombre del título y el artículo como quedo establecido para un predio, para el sería, una opinión que quedara general la adquisición de un predio para continuar con el proceso de alcantarillado, eso es lo que manifiesta, lo que no está de acuerdo es que quede direccionado para un predio como tal, sino que sigan con el proceso pero que quede de manera abierta la adquisición de un predio, en el momento que no llega la adquisición de este predio ni la negociación, pues queda habilitado para que se tome otra segunda opción y no tengan que hacer el parágrafo primero como lo hicieron con el artículo, esta es la inquietud que tenía. Agradece.

El primer vicepresidente de la comisión honorable concejal **GERMAN DURAN USEDA**, informa que para que le resuelva la inquietud, le concede el uso de la palabra al secretario de infraestructura Gerson González.

El doctor **GERSON ANDRES GONZALEZ ORTIZ** secretario de infraestructura municipal, informa que para tranquilidad también de ustedes, han hecho acercamientos con el propietario, él está en la disposición, inclusive el año pasado se hizo una visita en Barichara, por que dentro de las preocupaciones de él, es el olor, decía que permite una planta, eso le puede traer problemas para él, se les mostro una planta idéntica a la que van a construir en la hormiga que no generan olores, ni demás, el señor llevo convencido de eso. Expresa que inclusive antes hablo con él, sin embargo, concejal y la misma preocupación la tiene la administración en no amarrarse, y es por eso que hay en ese proyecto de acuerdo dice; la adquisición deberá considerar la viabilidad técnica ambiental de optar por otro predio en caso de que no se de esta negociación predial, sin embargo lo que dice todo apunta que la negociación va hacer sobre este predio y ya hay acercamientos con el propietario, pero también de acuerdo a su preocupación dejamos abierta la posibilidad de otro predio. Agradece.

El primer vicepresidente de la comisión honorable concejal **GERMAN DURAN USEDA**, agradece e informa al concejal Jirson que están en la discusión del título,

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR01
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN Y BIENES	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 12 de 19

si usted quiere cambiar parte del título o el título presente la proposición y la somete a consideración.

El honorable concejal **JIRSON AGUILLON RAMIREZ**, agradece e informa que quiere dejar una proposición verbal donde consideraría que se cambie el título del proyecto, el proyecto esta así; “por medio del cual se autoriza al alcalde de Floridablanca para adquirir un predio en el municipio de girón, en cumplimiento de lo ordenado en el fallo emitido por el juzgado noveno administrativo del circuito de Bucaramanga, expediente 680013333009-2018-00261-00”, por el siguiente título; “por medio del cual se autoriza al alcalde de Floridablanca para adquirir un predio en cumplimiento de lo ordenado en el fallo emitido por el juzgado noveno administrativo del circuito de Bucaramanga expediente 680013333009-2018-00261-00”.

El primer vicepresidente de la comisión honorable concejal **GERMAN DURAN USEDA**, informa que presentada la proposición por el honorable concejal Jirson Aguillón, se somete a consideración, avisa que se va a cerrar, queda cerrada, solicita al secretario llamar a lista para la aprobación.

El secretario llama a lista contestando para la votación de la proposición:


CONCEJAL	PROPOSICION
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	POSITIVO
CABALLERO PEREZ SERGIO AUGUSTO	NEGATIVO
DURAN USEDA GERMAN	NEGATIVO
GOMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	NEGATIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	NEGATIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	NEGATIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	NEGATIVO
VOTOS POSITIVOS	1
VOTOS NEGATIVOS	6

El secretario informa que la votación arrojó

Votos positivos: 1

Votos Negativos: 6

El primer vicepresidente de la comisión honorable concejal **GERMAN DURAN USEDA**, informa que habiendo sido negada la proposición, sigue en discusión el proyecto de acuerdo 003 del 2025, avisa que se va a cerrar, queda cerrada, solicita al secretario llamar a lista para la aprobación del proyecto 003 de 2025.

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR01
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN Y BIENES	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 13 de 19

El secretario llama a lista contestando para la votación del proyecto 003 de 2025:

CONCEJAL	PROYECTO 003
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	NEGATIVO
CABALLERO PEREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
DURAN USEDA GERMAN	POSITIVO
GOMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	6
VOTOS NEGATIVOS	1

El secretario informa que la votación arrojó

Votos positivos: 6

Votos Negativos: 1

El primer vicepresidente de la comisión honorable concejal **GERMAN DURAN USEDA**, informa que habiendo sido aprobado el proyecto 003, solicita al secretario llamar a lista para que la comisión apruebe si pasa a segundo debate a plenaria.


El secretario llama a lista contestando para la votación para segundo debate:

CONCEJAL	SEGUNDO DEBATE
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	NEGATIVO
CABALLERO PEREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
DURAN USEDA GERMAN	POSITIVO
GOMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	6
VOTOS NEGATIVOS	1

El secretario informa que la votación arrojó

Votos positivos: 6

Votos Negativos: 1

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR01
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN Y BIENES	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 14 de 19

El primer vicepresidente de la comisión honorable concejal **GERMAN DURAN USEDA**, le concede el uso de la palabra al honorable concejal y presidente de la comisión Edgar Gómez.

El presidente de la comisión honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA**, agradece y solicita al secretario continuar con el orden del día.

El secretario informa proyecto de acuerdo No. 004 del 2025: “POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DE FLORIDABLANCA PARA TRANSFERIR A TITULO GRATUITO UN BIEN INMUEBLE A LA E.S.E. CLINICA GUANE DE FLORIDABLANCA”.

El presidente de la comisión honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA**, pregunta al secretario si se encuentra la concejal ponente en el recinto de la comisión.

El secretario informa que SI, es la honorable concejal Claudia Cecilia Hernández.


El presidente de la comisión honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA**, solicita al secretario dar lectura a la ponencia del proyecto de acuerdo 004 de 2025.

El secretario da lectura a la ponencia del proyecto de acuerdo 004 de 2025.

El presidente de la comisión honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA**, informa que leída la ponencia del proyecto de acuerdo 004 del 2025, se somete a consideración, se abre la discusión, avisa que se va cerrar, queda cerrada, solicita al secretario llamar a lista para la aprobación de la ponencia.

El secretario llama a lista contestando para la votación de la ponencia:

CONCEJAL	PONENCIA PROYECTO 004
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	POSITIVO
CABALLERO PEREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
DURAN USEDA GERMAN	POSITIVO
GOMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	7

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR01
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN Y BIENES	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 15 de 19

VOTOS NEGATIVOS	0
------------------------	----------

El secretario informa que la votación arrojó

Votos positivos: 7

Votos Negativos: 0

El presidente de la comisión honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA**, informa que ha sido aprobada la ponencia del proyecto de acuerdo, solicita al secretario dar lectura al proyecto de acuerdo 004 de 2025.

El secretario da lectura al proyecto de acuerdo 004 de 2025.

El presidente de la comisión honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA**, informa que leído el proyecto de acuerdo 004, lo somete a consideración, se abre la discusión, le concede el uso de la palabra a la honorable concejal ponente Claudia Cecilia Hernández.

La honorable concejal **CLAUDIA CECILIA HERNANDEZ VILLAMIZAR**, saluda a los presentes e informa agradeciendo por estar en el recinto de la democracia y poder ser ponente de este proyecto de acuerdo tan importante que va a satisfacer las necesidades de la comunidad de Floridablanca y especialmente la comunidad del barrio la Cumbre, expresa que dentro del proyecto de acuerdo “por medio del cual se autoriza al alcalde de Floridablanca para transferir a título gratuito un bien inmueble de la e.s.e. clínica guane de Floridablanca”, dentro de su marco legal encuentra que el artículo 313 de la constitución nacional, faculta a los concejos municipales para autorizar al alcalde para celebrar el contrato y ejercer pro tempore precisas y funciones de las que corresponden al concejo, si viene cierto la ley 1551 de 2012 que modificó la ley 136 del 94 dispone que el concejo municipal deberá decidir sobre la autorización al alcalde para contratar en los siguientes casos, caso específico que hace mención este proyecto de acuerdo tan importante es frente a la enajenación y compraventa de bienes e inmuebles, dentro de la misma establece que se revise por parte del inventario que se tiene de la administración municipal, el banco inmobiliario sobre los inmuebles que se tiene y que efectivamente hay un inmueble que cumple con las necesidades técnicas y de ubicación requeridas, por la E.S.E. Clínica Guane, para la reposición de la infraestructura física de la sede 02 centro de salud del barrio la cumbre, dentro del mismo se identifica el predio que está ubicado en la carrera 9e No. 34-04 de la cumbre, con número de matrícula inmobiliaria 300208725, con un área de 2.457 m², dentro del mismo se establece mediante de acuerdo municipal del 14 de julio del 98 donde se crea la E.S.E Clínica Guane teniendo que es una entidad especial de carácter público, descentralizado del orden municipal, dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, sometida al



CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA


Código: PSC-FR01

**ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE
DE PLAN Y BIENES**

Versión: 06
Fecha: 10/01/2024

Página 16 de 19

régimen previsto en los artículos 194, 195, y 197 de la ley 100 de 1993, dentro de la misma existe el concepto de uso del suelo emitido por la secretaria de planeación mediante oficio RS45742024 del 30 de noviembre de 2024, que el predio identificado con la cedula catastral No. 01-02-0133-0001-000, podrá destinarse para la construcción del centro de salud. Indica que dentro de la misma es importante mencionar que como el alcalde municipal ha manifestado que se está colocando en orden al municipio y con el fin de dar cumplimiento al plan de desarrollo Floridablanca en orden 2024-2027, que fue adoptado mediante acuerdo municipal 014 del 23 de abril de 2024, existe una meta específica que habla sobre el cumplimiento denominado de la meta del producto, sede adecuada de centros de salud o edificio para la prestación del servicio de salud en la zona urbana y rural a cargo de la secretaria de infraestructura del municipio de Floridablanca, dentro de esta línea estratégica donde se habla sobre el componente infraestructura y orden territorial, que busca fortalecer la gestión y dirección de la administración pública como objetivo primordial que es mejorar específicamente el tema de sector salud tanto en las áreas urbanas como en las áreas rurales. Expresa a los honorables concejales que ven la importancia de este proyecto de acuerdo donde están entregando las herramientas al alcalde, donde autorizan para que él pueda transferir a título gratuito un bien inmueble que es de propiedad de la alcaldía municipal para la E.S.E. Clínica Guane. Informa que ante el mismo quiere presentar dos proposiciones, una frente al acuerdo artículo primero que sea anexado donde dice que; autorizar al Alcalde Municipal de Floridablanca para transferir a título gratuito dentro de los doce (12) meses siguientes, sería a la sanción y publicación, ósea van a agregar la palabra "sanción" al artículo primero y frente al artículo 5; el presente acuerdo rige a partir de la fecha de su "sanción y publicación", serían las dos palabras que van a agregar, así mismo dentro del considerando del proyecto de acuerdo No. 004, en el considerando número 4 se va a eliminar y quedaría de la siguiente manera; "Que mediante la promulgación de la Ley 2294 de 2023, se estableció el nuevo Plan Nacional de Desarrollo para el período 2022-2026, titulado "COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA". Y En el artículo 372 de dicha ley, específicamente en su inciso segundo, dispone lo siguiente: "Los artículos de las Leyes 812 de 2003, 1151 de 2007, 1450 de 2011, 1753 de 2015 y 1955 de 2019, que no sean derogados expresamente en el siguiente inciso o por otras leyes, continuarán vigentes hasta que sean derogados o modificados por norma posterior." Teniendo en cuenta que la Ley 2294 de 2023 no deroga expresamente el artículo 276 de la Ley 1955 de 2019, esta disposición continuará vigente hasta que sea derogado o modificado por norma posterior. Señala la posibilidad de transferencia a título gratuito de bienes inmuebles fiscales de propiedad de entidades públicas, que no se requieren para el ejercicio de sus funciones, con el fin de atender las necesidades en materia de infraestructura de la entidad receptora", indica al presidente que de esta manera presenta la proposición verbal del cual solicita que sea avalado por la administración municipal y se proceda la correspondiente votación de la misma.

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR01
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN Y BIENES	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 17 de 19

El presidente de la comisión honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA**, informa que pide el favor a la administración municipal para que avale esta proposición. Le concede el uso de la palabra al doctor Gerson González.

El doctor **GERSON ANDRES GONZALEZ ORTIZ** secretario de infraestructura municipal, agradece e informa que la administración avala la solicitud de modificación.

El presidente de la comisión honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA**, informa que estando avalada por la administración, somete a consideración la proposición presentada por la honorable concejal ponente Claudia Hernández, se abre la discusión, avisa que se va cerrar, queda cerrada, solicita al secretario llamar a lista para la aprobación de la proposición.

El secretario llama a lista contestando para la votación de la proposición:

CONCEJAL	PROPOSICION
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	POSITIVO
CABALLERO PEREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
DURAN USEDA GERMAN	POSITIVO
GOMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	7
VOTOS NEGATIVOS	0


El secretario informa que la votación arrojó

Votos positivos: 7

Votos Negativos: 0

El presidente de la comisión honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA**, informa que ha sido aprobada la proposición, le concede el uso de la palabra a la honorable concejal ponente Claudia Hernández.

La honorable concejal **CLAUDIA CECILIA HERNANDEZ VILLAMIZAR**, informa que una vez ya con las respectivas modificaciones con esta proposición y dando ya el sustento jurídico y técnico, coloca a disposición suya para someter a votación

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR01
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN Y BIENES	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 18 de 19

el respectivo proyecto de acuerdo, toda vez que ve que está claro por parte de los honorables concejales, entonces para que se proceda a la votación del mismo.

El presidente de la comisión honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA**, informa que sigue con la discusión del proyecto de acuerdo 004 del 2025, avisa que se va cerrar, queda cerrada, solicita al secretario llamar a lista para la aprobación del proyecto de acuerdo en primer debate.

El secretario llama a lista contestando para la votación del proyecto 004 de 2025:

CONCEJAL	PROYECTO 004
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	POSITIVO
CABALLERO PEREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
DURAN USEDA GERMAN	POSITIVO
GOMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	7
VOTOS NEGATIVOS	0

El secretario informa que la votación arrojó


Votos positivos: 7

Votos Negativos: 0

El presidente de la comisión honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA**, informa que ha sido aprobado el proyecto de acuerdo 004 del 2025 en primer debate, quiere esta honorable comisión que pase a segundo debate a plenaria, solicita al secretario llamar a lista.

El secretario llama a lista contestando para la votación para segundo debate:

CONCEJAL	SEGUNDO DEBATE
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	POSITIVO
CABALLERO PEREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
DURAN USEDA GERMAN	POSITIVO
GOMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR01
	ACTAS COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLAN Y BIENES	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 19 de 19

VOTOS POSITIVOS	7
VOTOS NEGATIVOS	0

El secretario informa que la votación arrojó

Votos positivos: 7

Votos Negativos: 0

El presidente de la comisión honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA**, indica al secretario hacer lo pertinente con estos dos proyectos de acuerdo que se aprobaron en primer debate hoy, tenerlos listos, que estarán dándole segundo debate el día lunes, ya queda en manos del presidente de la corporación el día que él vaya a definir el tema, pero estará presentando la ponencia para segundo debate en el transcurso de estos días para que se le pueda dar el lunes segundo debate a este proyecto de acuerdo, solicita al secretario continuar con el orden del día.

PUNTO QUINTO: Proposiciones y varios.

El presidente de la comisión honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA**, pregunta al secretario si se encuentran proposiciones sobre la mesa.

El secretario informa que no existen proposiciones sobre la mesa.

El presidente de la comisión honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA**, informa que no encontrándose proposiciones sobre la mesa, solicita continuar con el orden del día.

El secretario expresa que está agotado el orden del día.

El presidente de la comisión honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA**, expresa que agotado el orden del día, se levanta la comisión y se cita hasta nueva orden siendo las 10:16 a.m. Agradece a los presentes por la presencia en estos dos proyectos de acuerdo.



EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA
Presidente.



DICKMARVIETH COTAMO RIVAS.
Secretario de comisiones.